



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Estudiantes
y Deporte

Servicio de Deporte Universitario



TORNEOS UNIVERSITARIOS 2021- 2022



PREINSCRIPCIÓN TELEMÁTICA
WWW.DEPORTES.UMA.ES


Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte





PÁDEL – TENIS – VOLEY PLAYA
Normativa

ÍNDICE

1. Requisitos de participación.....	2
2. Modalidades deportivas.....	2
3. Inscripción.	2
4. Seguimiento de la competición.....	3
5. Sistema de competición.....	3
6. Normativa.	3
7. Horario de juego.	6
8. Plazas por turno y deportes.....	6
9. Temporalización de la competición.	7
10. Comunicación resultados.	7
11. Premios.	7
12. Contacto.....	7



PÁDEL – TENIS – VOLEY PLAYA

Normativa

1. Requisitos de participación.

1.1. Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria, así como los miembros de alguno de los siguientes colectivos: alumnos/as de los programas de movilidad, alumnos/as del Curso de Español para Extranjeros, trabajadores/as del Club Deportivo UMA o de la FGUMA.

Para participar es necesario abonar:

- La tasa de inscripción de cada modalidad deportiva, (1,50 € por persona).
- La tarjeta deportiva del presente curso académico, (10,00 €).

NOVEDAD CURSO 2021-22: La tarjeta deportiva será gratuita para alumnos de grado, postgrado y movilidad.

2. Modalidades deportivas.

2.1. Se convocan las siguientes modalidades deportivas:

- Pádel, categorías femenina, masculina.
- Tenis individual, categorías femenina y masculina.
- Voley playa, categorías femenina, masculina y mixta.

3. Inscripción.

3.1. Debes completar el formulario de inscripción de “Deportes individuales y parejas”, disponible en la web <https://www.uma.es/trofeo-rector> en el apartado “Inscripciones”.

3.2. La inscripción máxima será de 32 participantes/equipos en cada modalidad deportiva. La Organización se reserva el derecho de modificar el número máximo de inscritos en cada prueba.

3.3. Una vez comprobados todos los requisitos de participación, la organización enviará, a través del correo electrónico facilitado, confirmación de la participación en la competición.

3.4. Se atenderá a las inscripciones por estricto orden de entrada en el formulario de inscripción. Una vez completado el máximo de participantes, los siguientes quedarán en reserva, a la espera de alguna posible renuncia.

3.5. Es obligatorio indicar dos turnos preferentes de juego diferentes.

3.6. El participante acepta que sus datos personales sean utilizados sólo para gestionar la competición; autorizando que su teléfono y correo electrónico sean facilitados únicamente, a los otros participantes para la comunicación privada entre ellos, con el único objeto de coordinarse para la gestión del campeonato. No se cederán los datos a terceros.

3.7. Para desarrollar cada modalidad deportiva, debe haber un mínimo de 4 inscripciones.



PÁDEL – TENIS – VOLEY PLAYA

Normativa

4. Seguimiento de la competición.

- 4.1. El Calendario de juego está disponible en la web del Trofeo Rector, www.uma.es/trofeo-rector, en el apartado “Sigue la competición” / Resultados / Calendario.
- 4.2. Es responsabilidad de cada jugador mantenerse informado en todo momento de la Normativa, del Calendario de Competición y al finalizar el encuentro, comunicar el resultado del partido, rellenando el acta disponible en la recepción del Complejo Deportivo Universitario.

5. Sistema de competición.

- 5.1. Cada prueba constará de dos fases: fase previa y fase final.
- 5.2. La fase previa se desarrollará mediante LIGA de grupos a una vuelta. Se formarán 8 grupos de 4 participantes.
- 5.3. Se clasificarán para la fase final los dos mejores de cada grupo.
- 5.4. La fase final se desarrollará mediante COPA, con los 16 finalistas.
- 5.5. La organización podrá modificar el sistema de competición en función del número de participantes.

6. Normativa.

6.1. Normativa general.

- 6.1.1. Todas las modalidades deportivas serán arbitradas por los propios jugadores. (Auto arbitraje).
- 6.1.2. Para acceder a la instalación, los participantes tendrán que cumplir todas las medidas COVID que el Servicio de Deportes haya establecido; como rellenar el Formulario de Localización Personal, toma de temperatura, o cualquier otra que se establezca. El incumplimiento de tales medidas implicarán la prohibición de acceso a la instalación, y la descalificación de la competición.
- 6.1.3. Antes del inicio, los jugadores deberán ser identificados, presentando DNI, pasaporte, carnet de conducir o documento oficial con fotografía, al equipo contrario.
- 6.1.4. El tiempo de calentamiento en pista antes de comenzar el partido será de 5 minutos, debiendo terminar dicho partido a tiempo para que el siguiente no comience con retraso.
- 6.1.5. Los participantes tendrán que traer las bolas de pádel, tenis o voley playa. De mutuo acuerdo decidirán con qué material se disputará el encuentro, teniendo preferencia en su elección, el material que esté en mejor estado.
- 6.1.6. La organización depositará en la recepción de la instalación algún balón de voley playa, para el supuesto que los participantes hayan olvidado el suyo. En tal caso dejarán un carné en depósito hasta su devolución.



PÁDEL – TENIS – VOLEY PLAYA

Normativa

- 6.1.7. Al finalizar el encuentro, los jugadores rellenarán el acta del partido con el resultado. El acta estará disponible en la misma recepción de la instalación.
- 6.1.8. En caso de previsión de lluvia, cada equipo es responsable de informarse (951 95 30 30), sobre si el partido va a poder disputarse o no; así como consultar en la web www.uma.es/trofeo-rector sobre la nueva fecha y hora de juego, en el caso de su aplazamiento.
- 6.1.9. Como norma general, la organización no atenderá las solicitudes de aplazamientos de partidos.
- 6.1.10. En casos excepcionales se podrá solicitar un cambio de partido, **con el acuerdo previo de los dos equipos**. Este acuerdo debe comunicarse a la organización por correo a competiciones@uma.es, **con al menos 1 semana de antelación, siendo el jueves a las 12:00 horas**, el plazo máximo de admisión de solicitudes para partidos programados el viernes de la siguiente semana; en el correo debe indicarse una o varias posibles fechas de juego. La solicitud será atendida en la medida de que haya disponibilidad de instalaciones libres de juego, y de no retrasar el desarrollo de la competición.
- 6.1.11. La competición no puede sufrir ningún tipo de retraso debido a la incomparecencia de los jugadores, por lo que la Organización no atenderá reclamaciones al respecto.

6.2. Normativa PÁDEL.

- 6.2.1. Se aplicarán las Reglas de Juego de la F.E.P., con las especificaciones siguientes:
- 6.2.2. Los partidos se disputarán al mejor de 3 sets, con tie-break en todos ellos.
- 6.2.3. Si el partido es de liguilla se darán 2 puntos al equipo vencedor y 0 al perdedor. La incomparecencia de un equipo supondrá la pérdida del partido por el resultado de 2-0, sumando -1 punto en la clasificación. Si se repite una segunda incomparecencia será descalificado de la competición, anulándose todos sus resultados.
- 6.2.4. Se dará por no presentado a un equipo cuando ambos jugadores no estén en la pista, dispuestos para jugar, a los 10 minutos de la hora fijada para el comienzo del encuentro.
- 6.2.5. En el caso de liguilla, si se diera empate final a puntos en la clasificación, se tendrá como 1^{er} criterio de desempate el enfrentamiento directo entre los implicados, atendiendo primero a los puntos conseguidos, después a la diferencia de sets y por último a la diferencia de juegos.



PÁDEL – TENIS – VOLEY PLAYA

Normativa

6.3. Normativa VOLEY PLAYA.

- 6.3.1. Se aplicarán las Reglas de Juego de la R.F.E.Vb., con las especificaciones siguientes:
- 6.3.2. Los partidos se disputarán al mejor de 3 sets a 21 puntos. En caso necesario, el tercer set se disputará a 15 puntos.
- 6.3.3. Si el partido es de liguilla se darán 2 puntos al equipo vencedor y 0 al perdedor. La incomparecencia de un equipo supondrá la pérdida del partido por el resultado de 2-0, además sumará -1 punto en la clasificación. Si se repite una segunda incomparecencia será descalificado de la competición, anulándose todos sus resultados.
- 6.3.4. Se dará por no presentado a un equipo cuando ambos jugadores no estén en la pista, dispuestos para jugar, a los 10 minutos de la hora fijada para el comienzo del encuentro.
- 6.3.5. En el caso de liguilla, si se diera empate final a puntos en la clasificación, se tendrá como 1^{er} criterio de desempate el enfrentamiento directo entre los implicados, atendiendo primero a los puntos de clasificación conseguidos, después a la diferencia de sets, después a la diferencia de puntos y por último al mayor número de puntos conseguidos.

6.4. Normativa TENIS.

- 6.4.1. Se aplicarán las Reglas de Juego de la R.F.E.T., con las especificaciones siguientes:
- 6.4.2. Los partidos se disputarán al mejor de 3 sets, con tie-break en todos ellos.
- 6.4.3. Si el partido es de liguilla se darán 2 puntos al jugador vencedor y 0 al perdedor. La incomparecencia de un jugador le supondrá la pérdida del partido por el resultado de 2-0, sumando -1 puntos en la clasificación. Si se repite una segunda incomparecencia será descalificado de la competición, anulándose todos sus resultados.
- 6.4.4. Se dará por no presentado a un jugador cuando éste no esté en la pista, dispuesto para jugar, a los 10 minutos de la hora fijada para el comienzo del encuentro.
- 6.4.5. En el caso de liguilla, si se diera empate final a puntos en la clasificación, se tendrá como 1^{er} criterio de desempate el enfrentamiento directo entre los implicados, atendiendo primero a los puntos conseguidos, después a la diferencia de sets y por último a la de juegos.



PÁDEL – TENIS – VOLEY PLAYA
Normativa

7. Horario de juego.

- 7.1. Todos los partidos se disputarán de lunes a viernes en la franja horaria de 09:00 a 21:30 horas.
- 7.2. Los participantes deben indicar obligatoriamente dos franjas horarias en la que tienen mejor disposición de juego, mañana (09:00 a 12:00), mediodía (12:00 a 15:00), tarde (15:00 a 18:00) o noche (18:00 a 21:00), siendo estos horarios orientativos y no vinculantes para la elaboración del cuadro de competición.
- 7.3. La organización intentará respetar el horario de juego solicitado en la fase previa, siendo complicado tenerlos en cuenta durante la fase final.

	MAÑANA	MEDIODÍA	TARDE	NOCHE
TENIS	De 09:00 a 12:00	De 12.00 a 15:00	De 15:00 a 18:00	De 18:00 a 21:00
PÁDEL	De 09:00 a 12:00	De 12.00 a 15:00	De 15:00 a 18:00	De 18:00 a 21:00
VOLEY PLAYA	De 09:00 a 12:00	De 12.00 a 15:00	De 15:00 a 18:00	De 18:00 a 21:00

8. Plazas por turno y deportes.

	MAÑANA	MEDIODÍA	TARDE	NOCHE
	Mas / Fem / Mix			
TENIS	12 / 4 / -	12 / 4 / -	4 / 4 / -	12 / 4 / -
PÁDEL	24 / 8 / -	24 / 8 / -	24 / 8 / -	24 / 8 / -
VOLEY PLAYA	8 / 4 / 4	12 / 8 / 4	12 / 8 / 4	12 / 8 / 4



PÁDEL – TENIS – VOLEY PLAYA

Normativa

9. Temporalización de la competición.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 1 a 3	Fase previa de grupos				
Semana 4	Aplazados				
Semana 5	Programación fase final				
Semana 6	Partidos de 1/8				
Semana 7	Partidos de 1/4				
Semana 8		Semifinales		Final	

9.1. La organización podrá modificar la temporalización de la competición.

10. Comunicación resultados.

10.1. Al finalizar el encuentro, los jugadores rellenarán el acta del partido con el resultado. El acta estará disponible en la recepción de la instalación.

11. Premios.

CAMPEÓN	Trofeo
SUBCAMPEÓN	Trofeo

12. Contacto.

12.1. La comunicación con la organización se realizará preferentemente por correo electrónico. competiciones@uma.es, o en los teléfonos:

- Teléfono de competiciones. 951 95 30 37
- Teléfono de recepción. 951 95 30 30